



COMUNICADO CONJUNTO N°10 -2021

Estimad@s Asociad@s

Ponemos en su conocimiento, reporte de las sesiones del Comité de Crisis, de los días de **02, 06, 07 y 08 de septiembre del 2021**, en lo que se aprobaron planes de las unidades que se señalan a continuación, los que comienzan a operar una vez dictada la respectiva resolución por el Director General:

| | |
|---|---|
| ✓ Quilicura | ✓ UVI El Bosque |
| ✓ ODL San Fernando | ✓ San Joaquín |
| ✓ San Bernardo | ✓ Puente Alto |
| ✓ Pedro Aguirre Cerda | ✓ Buin |
| ✓ PMA Maule | ✓ Oficina Penal |
| ✓ Oficina de Corte | ✓ ODAM RM |
| ✓ Oficina Internacional | ✓ Independencia |
| ✓ Providencia | ✓ ODL Linares (tiene condiciones especiales) |
| ✓ Molina | ✓ ODL Curicó (tiene condiciones especiales) |
| ✓ Talca | ✓ ODL Talca |
| ✓ Mediación Talca | ✓ ODL Regional Maule (tiene condiciones especiales) |
| ✓ Rancagua (tiene condiciones especiales) | ✓ CAVI La Granja |
| ✓ La Cisterna | ✓ Mediación y Arbitraje Santiago |
| ✓ Creden | |

Destacamos que en dicha sesión reiteramos la necesidad de continuar con los acuerdos ya aprobados, en cuanto a que se **debe dejar reflejado en el plan de trabajo aquellas peticiones de los funcionarios que han solicitado mantenerse en trabajo remoto por alguna condición especial que hayan presentado a sus jefaturas.**

Reiteramos:

1. **Que quiénes se encuentran en condiciones especiales, que les impida el retorno presencial, soliciten a sus respectivas jefaturas mantenerse en trabajo remoto. mientras dure la situación de alerta sanitaria.**
2. Que los planes de trabajo deben ser realizados por cada equipo y contemplar a todos sus miembros con indicación de quienes se reincorporan al trabajo presencial en turnos, quienes se eximen por razones de salud (formulario 1 y/o licencias médicas) y quienes se encuentran en condiciones especiales.



3. Mantenerse atenta/os a lo informado por las Asociaciones de Funcionarios y en permanente comunicación con sus dirigentes para informar de cualquier dificultad en relación al retorno a trabajo presencial.

TODAS Y TODOS, DEFENDAMOS EL RETORNO SEGURO DE LA CAJ RM.

8 de Septiembre de 2021.

DIRECTIVAS ASOCIACIONES C.A.J. R.M.